

#### 4. Capítulo: Sobre los marcos categoriales de la interpretación del mundo en Pablo y Agustino

Pablo tiene una imagen de Dios doble. No se trata de dos dioses, sino de dos imágenes de los que según él es Dios. Ambas él desarrolla en su carta a los romanos.

##### **El Dios creador y su creación**

La primera imagen de Dios, que Pablo hace presente, es la del creador:

Porque lo invisible de Dios desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras... Rom 1,20

Se trata de la derivación metafísica usual de Dios como creador del mundo. Pablo parte de este Dios creador. Pero a partir de esta imagen de Dios se pasa a otra imagen después de haber hecho el siguiente análisis de la necesidad de redención del ser humano y de la creación entera:

Porque estimo que los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que se ha de manifestarse en nosotros. Pues la ansiosa espera de la creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios. La creación, en efecto, fue sometida a la vanidad, no espontáneamente, sino por aquél que la sometió en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella: también nosotros, que poseemos la anticipación del espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando la redención de nuestro cuerpo. Porque nuestra salvación es en esperanza.. Rom 8,18-24

La redención aquí esta vista como liberación, una liberación que parte de la liberación del ser humano.

Sin embargo, Pablo ve esta redención como redención del cuerpo, no como redención del alma. Para Pablo el alma no es una sustancia independiente del cuerpo, como eso vale para toda la tradición judía. La conceptualización del alma como sustancia esta arraigada en la tradición griega.

Lo que está supuesto aquí en Pablo es, que la creación es creada como una creación necesitada de redención. Es creada como un mundo que espera la redención.

Por eso la Nueva Tierra de estos primeros cristianos no es concebida como una vuelta al paraíso. En el sentido de Pablo es: esta tierra sin la muerte. Al final del Apocalipsis eso es expresado de una manera radical. Se dice:

Y no habrá ya maldición alguna. Ap 22,3

Eso significa: no se trata de un paraíso, porque la Nueva Tierra es un paraíso sin árbol prohibido. La vuelta al paraíso sería una pesadilla, porque donde hay un árbol prohibido, hay pecado y muerte. El poeta alemán Heinrich Heine se refiere a eso en un poema:

Adán, el primero.

Tu mandaste al policía celeste /con su espada de llamas, /y me expulsaste del paraíso, / sin derecho y misericordia.

Yo me voy con mi mujer/hacia otros países de la tierra: /Pero gocé de la fruta del conocimiento, /eso ya no puedes revertir.

No puedes revertir el hecho de que yo sé /cuan pequeño eres y nada, /aunque te hagas importante /por la muerte y por el trueno...

Jamás echaré de menos /estos espacios del paraíso /eso no era un paraíso verdadero - /había arboles prohibidos.

Yo quiero mi derecho completo de libertad! /la más mínima limitación /transforma este paraíso /en infierno y carcel.

Sin embargo, lo que Heine no tenía presente es, que está expresándose en el sentido del pensamiento de los primeros cristianos.

Hegel decía algo parecido: el paraíso era un jardín en el cual solamente los animales podían quedarse. Sin embargo, como idealista dejó de pensar en la Nueva Tierra.

Y se imagina a Dios ahora como un Dios que es todo en todo. Por eso puede decir el Apocalipsis sobre la Nueva Tierra esperada:

Pero ni ví santuario en ella Ap 21,22

Por supuesto, el apocalipsis fue escrito muchos años después que los escritos de Pablo. Pero podemos suponer que este espíritu de esperanza ya está presente en Pablo también.<sup>1</sup> Inclusive la palabra, según la cual Dios será todo en todo, viene de Pablo.

---

<sup>1</sup> Eso no contradice a lo que Pablo expresa Rom 5,15-19. Vea sobre eso Paul Ricoeur: El "pecado original": estudio de significación. In: Ricoeur, Paul: Introducción a la simbólica del mal. Editorial La Aurora. Buenos Aires, 1976 S. 5-23

Pero conb eso surge para Pablo un problema:  
Si Dios ha creado un mundo necesitado de redención, ¿por qué no creó enseguida una creación redimida? ¿Acaso dios no tiene el poder para redimir la creación? ¿Es el Dios de la redención otro Dios que el Dios de la creación?

### **La crítica paulina del gnosticismo**

Estas preguntas que resultan dan al la vez una indicación con que estrea discutiendo Pablo. Son las preguntas de las cuales resulta el gnosticismo. Es conocido que el gnosticismo que surge en la primera mitad del primer siglo aunque recién en el segundo siglos se transforma en el imperio romano en un movimiento de masas. Posiblementeya tiene en el propio tiempo de Pablo influencia en las comunidades cristianas, con las cuales Pablo mantiene relaciones.

De todas maneras, estas preguntas están ya actuales en el tiempo de Pablo.

El gnosticismo contesta a estas preguntas por un dualismo extremo. También parte de un Dios creador. Pero este ahora es un Dios malo, que se vive como demiurgo, porque se vive todo el mund corporal como un mundo mal. Explotación, hambre, catástrofes muestran que el mundo es un mundo malo. Hasta se sostiene al Dios Jahvé como el Dios creador malo. El mundo de imaginación, que vive Pablo, se da vuelta. Mientras Pablo espera una redención y liberación del cuerpo, este gnosticismo espera su redención por una redención y liberación que libera el alma del cuerpo. El mismo cuerpo en este gnosticismo es vivido como la cárcel del alma.

Frente a este Dios malo los gnósticos se imaginan un Dios de la luz en un mundo de la luz en un más allá de toda creación y en contra del cual había ocurrido la creación. El alma, cuya cárcel es el cuerpo, es una "chispa divina", que fue tyomada preso por la creación y que tiene que ser liberada de la cárcel que es el cuerpo. La vida del gnóstico prepara esta liberación y después de su muerte puede entonces llegar como alma al mundo de luz del Dios de la luz y dejar atrás toda la corporeidad.

Me parece de que Pablo, cuando habla en el texto citado de Rm 8,18-24 de la redención del cuerpo, se dirige ya entonces en contra de este gnosticismo que está surgiendo. En Pablo el sujeto humano mismo es corporal y el almam n es substancia, sino la misma vida del cuerpo.

A partir de esta probemática desarrolla Pablosu otra imagen de Dios como el Dios de la redención y liberación. Sigue siendo para Pablo el

Dios creador, pero quiere ahora destacar de que como Dios creador es y puede ser a la vez el Dios de la redención.

Así habla ahora del

Dios que da la vida a los muertos y llama a las cosas que no son para que sean Rom 4,17

Su derivación metafísica anterior del Dios creador precisamente no implica esta capacidad. El Dios creador es el creador de la creación realmente existente necesitado de la redención. Por eso el hecho de que Dios es el creador no implica necesariamente el poder para redimir la creación y crear una nueva creación redimida.

Por eso dice ahora, que el Dios como Dios de la redención tiene dos características: da la vida a los muertos y llama a las cosas que no son para que sean.

Para Pablo el argumento central es que Dios da vida a los muertos. Pero la prueba de que tiene el poder para eso, es que ha resucitado de entre los muertos a Jesús, el Mesías. Por eso añade:

nosotros que creemos en Aquél que resucitó de entre los muertos a Jesús Señor nuestro Rom 4,24

Y Dios, que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder. 1 Cor 6,14

Si no hay resurrección de muertos, tampoco el Mesías resucitó. Y si no resucitó el Mesías, vacía es nuestra predicación, también vuestra fe. 1 Cor 15,13-14

Y si el Masías no resucitó, vuestra fe es vana 1 Cor 15,17

Si los muertos no resucitan, comamos y bebamos, que mañana moriremos. 1 Cor 15,32

De la resucitación de Jesús sigue, que este Dios, que es a la vez el Dios creador, puede resucitar a los muertos. El hecho de resucitó a Jesús, el Mesías, comprueba de que tiene el poder de resucitar a los muertos. Si puede resucitar a un hombre de entre los muertos, sigue que también puede resucitar a todos los seres humanos de los muertos.

Eso es para Pablo una de sus razones porque trata a la resucitación de Jesús como centro de la fe.

Desde esta argumentación ahora puede sostener que Dios es el Dios que llama a las cosas que no son para que sean. Eso no se refiere a la primera creación y menos a que la creación puede ser una creación de la nada. Se refiere a la nueva creación, a la Terra Nueva. Si Dios tiene el poder de resucitar a los muertos, tiene que

tener también el poder para hacer la nueva creación.<sup>2</sup>

Si Pablo aquí ve a Dios como el Dios que llama a las cosas que no son para que sean, eel está haciendo una alusión a algo, que ya había dicho en la primera carta a los corintios. Allí decía sobre la sabiduría de Dios frente a la sabiduría del mundo:

“Ha escogido Dios más bien a los locos del mundo para confundir a los sabios. Y ha escogido Dios a los débiles del mundo para confundir a los fuertes. Los plebeyo y los despreciables del mundo ha escogido Dios; lo que no es, para reducir a la nada lo que es.” 1 Cor 27-28

La sabiduría de Dios juzga a partir de lo que no es sobre lo que es para hacerlo transparente. Lo que es, es juzgado desde el punto de vista de lo que no es. En el contexto de la carta es obvio que la expresión “lo que no es” se refiere al reino de Dios o el reino mesiánico. Por eso se refiere igualmente a la nueva creación que asegura la redención del cuerpo.

Si Pablo considera a Dios como el Dios que llama a las cosas que no son para que sean, entonces para él es el Dios creador, que tiene el poder para llamar a ser una nueva creación que sea la redención de esta.

### **La crítica de la razón utópica**

Pablo desemboca de esta manera en una muy temprana crítica de la razón utópica. Su crítica de la ley desemboca en la carta a los romanos en lo que Pablo llama la plenitud de la ley. Rom 13,10 Se trata del sometimiento de la ley bajo un criterio de la acción racional que Pablo llama el amor al prójimo. No se trata de un criterio emocional o sentimental, sino un criterio de la acción, fuera del cual todo cumplimiento de la ley se transforma en pecado. En última instancia es el criterio de la opción por los pobres y como talo un criterio de la solidaridad y de una convivencia racional, que hoy en América Latina se llama muchas veces el “buen vivir” (convivencialidad).

Podemos sostener que este criterio es anticipación de la nueva creación en el sentido en el cual Pablo habla en Rom 8,23 de la anticipación de espíritu. Pero no es la realización del reino de Dios. Esta sigue pendiente y no se encuentra en ek espacio de la

---

<sup>2</sup> Aunque la carta a los Efesios no es de Pablo directamente, asume muchas tradiciones paulinas. En la carta a los Efesios también se pone en el centro la resucitación de Jesús:

De Dios se dice:

...la soberana grandeza de su poder para con nosotros, los creyentes, conforme a la eficacia de su fuerza poderosa, que desplegó en el Mesías, resucitándolo de entre los muertos.. Ef 1,19-20

Pero en la carta se nota también un cambio acentos.

humanamente posible. Define el tiempo que queda. Esta anticipación un hacer presente, aunque siempre la realización queda pendiente. La ley sigue siendo un límite de lo posible. Por eso sigue la imaginación que siempre vuelve en Pablo: la ley es la cárcel del cuerpo. La plenitud de la ley puede contrarrestar eso y por eso libera, pero no puede realizar la misma redención del cuerpo.

Pablo, sin embargo, supone de que aquél que es humanamente imposible, debe ser posible para que la utopía no sea simplemente una imaginación del deseo. Por eso desarrolla esta imagen de un Dios, que llama a las cosas que no son para que sean y que tiene el poder para hacerlo, que el ser humano no tiene.

### **Sobre el desdoblamiento de la imagen de Dios en Pablo**

Para este desdoblamiento de la imagen de Dios, por supuesto, hay antecedentes. Eso vale en especial para el libro Jon de la Biblia hebrea. Cuando Job cae en la miseria y insiste en su inocencia, vienen tres amigos, lo condenan y lo defiende frente al Dios creador. Presentan este Dios creador como un déspota legítimo que simplemente por el hecho de tener el poder también tiene el derecho legítimo a tratarlo como quiere y como lo hace. Pero Job llama desde su miseria al redentor que vendrá. Al final del libro Dios da su juicio sobre los amigos de Dios y dice a ellos:

Mi ira se ha encendido contra ti y contra tus dos amigos, porque no habéis hablado con verdad de mí, como mi siervo Job. Así que tomad siete novillos y siete carneros, id donde mi siervo Job, y ofreced por vosotros un holocausto. Mi siervo Job intercederá por vosotros y, en atención a él, no os castigaré por no haber hablado con verdad de mí, como mi siervo Job. Job, 42,7-8

A pesar de eso es claro que Pablo se dirige en contra de un dualismo de los dioses como surge en su tiempo y que aparece en especial como gnosticismo.

Ya vimos que el centro de este gnosticismo es la consideración del cuerpo como la cárcel del alma. Este gnosticismo se transforma en el segundo siglo en un movimiento de masas y desde este se forma la iglesia maniquea, que llega a tener una importancia extraordinaria. Se extiende desde el imperio romano hasta China y la India y existe durante varios siglos. Es una iglesia mundial.

La literatura sobre el gnosticismo ve el origen de la fórmula dualista surgida del cuerpo como la cárcel del alma y la derivación de dualismo extremo casi exclusivamente en las religiones de Asia menor y especialmente en la tradición persa. Queda sin considerar que esta fórmula básica no es exclusiva del gnosticismo, sino se

encuentra igualmente en Platón y en el neoplatonismo del tiempo de Agustino. No puede haber duda, que para el surgimiento del gnosticismo esta tradición platónica jugó en rol clave. Como formula viene directamente de Platón quien decía: el cuerpo es la cárcel del alma. También ya Platón tiene el concepto clave del alma como sustancia propia frente al cuerpo. También Platón es el primero que habló del Dios creador como demiurgo.

## **La crítica del gnosticismo en Agustino**

Esta procedencia es importante para entender la posterior crítica del gnosticismo de parte del cristianismo. Esta sigue apenas la crítica que había hecho Pablo. Eso también resultaría cada vez más difícil, cuanto más se imperializa el cristianismo y se transforma por fin en religión del imperio. El pensamiento crítico de Pablo ya no tiene cabida y se lo reinterpreta completamente por el hecho de que tampoco se quiere renunciar a él.

Eso está muy visible en Agustino. Agustino ha sido antes de su conversión al cristianismo maniqueo durante ocho años. Sin embargo, cuando critica el concepto central del cuerpo como cárcel del alma del cual el alma tiene que salirse, lo hace frente a un filósofo neoplatónico de su tiempo, es decir Porfirio:

“Opina Porfirio (me replican) que, a fin de que el alma sea bienaventurada debe huir de todo lo que es cuerpo. Luego no aprovecha lo que insinuamos, que había de ser incorruptible el cuerpo si el alma no ha de ser bienaventurada si no es huyendo de todo lo que es cuerpo... Así, pues, para que las almas sean bienaventuradas, no es necesario huir de todo lo que es cuerpo, sino recibir y tomar aquel cuerpo incorruptible.”<sup>3</sup>

Este texto breve es sumamente interesante. Agustino critica al neoplatónico Porfirio, pero su crítica vale igualmente para el maniqueísmo y el gnosticismo. Puede hacerlo porque todos los tres tienen un pensamiento común: “huir de todo lo que es cuerpo”, porque para todos el cuerpo es la cárcel del alma. Pero, lo que Agustino parece quiere es inscribirse en la crítica del neoplatonismo.

Pablo opone a este la redención del cuerpo, su liberación. Se trata de la redención de la ley como la cárcel del cuerpo, el paraíso son árbol prohibido y la nueva creación. Agustino jamás acepta esta perspectiva de la crítica. Usa palabras usadas por Pablo como la del cuerpo incorruptible o del cuerpo espiritual, pero las usa para designar exactamente lo contrario que significan en Pablo. Si para Pablo ley es la cárcel del cuerpo, Agustino precisamente la ley es la libertad del alma, que presenta como la voluntad por la ley y su

---

<sup>3</sup> Agustino: XXII, 26. 596

cumplimiento. En el lugar de la liberación del cuerpo pone el sometimiento absoluto del cuerpo bajo la voluntad y la ley, que el alma dicta.

La crítica agustiniana a Porfirio critica eso: Huir de todo lo que es cuerpo. Pero no critica el origen de esta conceptualización. Este origen es la consideración del alma como substancia, que en el gnosticismo es expresada como la chispa divina aprisionada por el cuerpo. Es la misma alma como substancia como ya aparece en Platón. Agustino la conserva.

En esta vida este alma es eterna, sin embargo, el cuerpo pasajero. En la última frase de la cita anterior Agustino por tanto puede decir: "Así, pues, para que las almas sean bienaventuradas, no es necesario huir de todo lo que es cuerpo, sino recibir y tomar aquel cuerpo incorruptible."

De eso sigue: el alma no puede ser un alma redimida siempre y cuando tiene un cuerpo pasajero (corruptible). Este alma necesita redención. ¿De qué? Del cuerpo corruptible. Y es redimida en cuanto recibe y toma un cuerpo incorruptible.

Pero ¿por qué el alma necesita redención en cuanto tiene un cuerpo pasajero, corruptible? Para entender eso hay que tomar conciencia de lo que es el alma. Es voluntad y ley, por tanto la voluntad para cumplir con la ley. Pero el cuerpo pasajero todo el tiempo interviene en contra de esta voluntad de cumplir la ley. Tiene necesidades que constantemente molestan y distorsionan esta voluntad pura del cumplimiento de la ley. Hay que leer solamente las confesiones de Agustino para darse cuenta como ve en todas las reacciones espontáneas del cuerpo el pecado, la concupiscencia.

## **El pecado original**

Según Agustino la creación no es creada como una corporeidad corrompida necesitada de una redención. Es creada como un mundo que es paraíso terrenal, un mundo completo. Pero, sin embargo, tenía un árbol prohibido. Pero en cuanto los primeros seres humanos - Eva y Adán - cayeron y comieron de la fruta del árbol prohibido y de esta manera violaron la ley-prohibición, toda la creación se transformó en una creación que lleva una maldición. Esta maldición no es lo que Pablo llama la maldición de la ley y su cumplimiento, sino es la maldición de la violación de la ley. Como consecuencia, toda la creación fue entregada a la muerte y al mal. Este pecado según Agustino es el pecado original.

De esta manera Agustino contesta a una de las imaginaciones fundamentales del gnosticismo que concluyó del carácter pasajero

de la creación que el creador tenía que ser un Dios malo, un demiurgo y que pensaba al Dios verdadero en el cielo de luz más allá de toda creación como el Dios de la luz, al cual se llega y en el cual es salvado al “huir de todo lo que es cuerpo”.

La respuesta de Agustino deja libre a Dios del reproche de haber creado una creación mala al declarar al ser humano culpable por la corrupción de la creación. En este pecado original todos los seres humanos son culpables y condenados. El ser humano ahora es culpable desde su nacimiento hasta ya en el cuerpo de su madre.

Con eso para Agustino ya no hay lo que Pablo llama el pecado, que se comete al cumplir la ley. Se trata de el pecado que no está prohibido por ninguna ley porque es imposible prohibirla por ley.

Otra vez Pablo y Agustino ocupan posiciones contrarias. Según Pablo el pecado se comete cumpliendo la ley, según Agustino el pecado es el pecado original. Según Pablo el pecado se comete en cumplimiento de la ley pronunciada por la autoridad, según Agustino la ley pronunciada por la autoridad es la instancia agredida por el pecado. Pablo reste al imperio, Agustino es hombre del imperio. El cristianismo ha cambiado su lugar.

Con eso, por supuesto, cambia la imaginación de lo que es el reino de Dios. En el primer siglo es la imaginación de una libertad en una Nueva Tierra sin árbol prohibido. Para Agustino es la imaginación de una vuelta al paraíso con su árbol prohibido. Pero es un nuevo ser humano que vuelve y que ni siente la tentación de comer las frutas de algún árbol prohibido.

## **El alma como sustancia**

Pero el alma, vista como sustancia, tiene un cuerpo. Pero este cuerpo, en la vida terrestre, según Agustino sigue la cárcel del alma. El alma en este cuerpo no está libre. En Pablo es al contrario. Ni conoce si quiera un alma con sustancia propia. Por eso, para él, tampoco el cuerpo tiene un alma, sino la vida del cuerpo es el alma. Es así, como el cuerpo viviente no tiene vida, sino vive. Si muere el cuerpo, también el alma muere. Por eso Pablo puede pensar la inmortalidad solamente como resucitación del cuerpo.

Se ve, que Agustino mantiene la continuidad con la estructura fundamental del neoplatonismo, pero a la vez con el maniqueísmo y el gnosticismo. Eso es, sin embargo, la posición contraria a la de Pablo, aunque use constantemente creaciones de palabras de Pablo para reinterpretar su contenido. El cuerpo como cuerpo concreto y espontáneo sigue siendo considerado como cárcel del alma.

Pero, sin embargo, Agustino introduce algo completamente nuevo que va a determinar el futuro histórico. El gnosticismo (y el maniqueísmo) eran muy pacíficos. El cuerpo está malo y por tanto su relación con el cuerpo es la de una toma de distancia. Eso puede desembocar en un libertinismo extremo, pero igualmente en una ascesis de distanciamiento como en el caso extremo el rechazo de toda sexualidad para excluir la procreación en esta tierra.

Agustino transforma completamente esta relación con el cuerpo malo. Pasa a la agresión en contra de este cuerpo la cual pretende transformar este cuerpo a la luz de su transformación en un esclavo perfecto del alma. En cuanto la salvación y la redención consiste en recibir un cuerpo incorruptible, esta alma debe tener un cuerpo sometido perfectamente a la voluntad de la ley del alma.

Por tanto, ya en esta vida el cuerpo tiene que ser sometido. Pierde todos los derechos. Eso explica por que aparece en el nombre del cristianismo una ascesis agresiva anticorporal que se impone en nombre de una corporeidad perfectamente sometida a la voluntad de la ley y que atraviesa toda la Edad Media europea. Esta agresividad atraviesa toda la sociedad u se encuentra en la raíz de las grandes persecuciones de los judíos, de los herejes y de la brujería. En nombre de la corporeidad perfecta del sometimiento a la ley el cuerpo concreto del ser humano concreto es declarado el enemigo que hay que derrotarlo. Aparece un platonismo desarrollado hacia la agresividad en contra del cuerpo, que hoy incluso amenaza la propia existencia de la vida en la tierra. Nietzsche habla en relación a eso del cristianismo como un platonismo para el pueblo. Pero a la vez se trata de mucho más.

Se trata otra vez de lo contrario de la crítica de la ley en Pablo, para la cual el sometimiento absoluto bajo la ley es precisamente el pecado.

## **El tránsito hacia la modernidad**

Pero se trata del comienzo de la revolución cultural que lleva a la modernidad capitalista. El cuerpo ideal sometido perfectamente a la voluntad de la ley, se transforma hoy en el homo economicus del ideal de la teoría económica de la competencia perfecta y más recientemente de la teoría de la firma. Desde este punto de vista toda corporeidad basada en las necesidades corporales sigue siendo el mundo malo, que es la cárcel ahora de las leyes del mercado. Lo mismo resulta con la conceptualización del capital humano, que se hace cada vez más común. El ser humano es libre y racional solamente cuando ya no es más que capital humano, que calcula sus ganancias y cumple perfectamente sus funciones como capital.

En el lenguaje del neoliberalismo actual, que también domina nuestros medios de comunicación, se expresa eso de manera muy clara. Tenemos la ley del mercado como la ley absoluta, frente a la cual todos los intentos para asegurar la vida humana y de la naturaleza en general, son denunciados como distorsiones del mercado y perseguidos consecuentemente. Leyes sociales, leyes para la protección de la naturaleza, política de salarios, sistemas públicas de salud o de educación, sindicatos, organizaciones populares en general son presentados como distorsiones del mercado en contra de las cuales nuestras clases dominante y gobiernos juntos con los medios de comunicación del mundo entero, llaman a una lucha continua en nombre de la pretendida racionalidad de la ley absoluta del mercado. Lo que se persigue es la vieja y mala creación de los gnósticos que ha sido transformado en objeto de agresión. Otra vez el cuerpo es vista como la cárcel de la ley, aunque en este caso de la ley del mercado.

Pero lo de que se trata es algo muy diferente. Se trata del hecho de que la ley del mercado, transformada en ley absoluta, distorsiona hoy la vida humana y de la naturaleza entera en un grado tal, que esta propia vida está amenazada. Pero se sigue tratando esta ley como lo único sagrado de nuestro mundo.

Aparecen dos polos, que se enfrentan y que se entrelazan mutuamente. Por un lado el polo del sometimiento del ser humano bajo una ley absoluta considerando la realidad concreta de la vida corporal como amenaza para la ley. Por el otro lado el polo de la realidad de la vida concreta que está amenazada en su esencia y que necesita una intervención sistemática en la ley del mercado para poder sobrevivir. Se trata de los polos que Pablo ya desarrolla en su primera carta a los corintios: por un lado la sabiduría del mundo y por el otro la sabiduría de Dios. Vista desde la sabiduría del mundo, la sabiduría de Dios está loca, y vista desde la sabiduría de Dios, la sabiduría del mundo está loca.

Los desarrolla a partir de su experiencia con la comunidad de Corintio. Para Tamar posición frente a la iglesia imperializada del siglo cuarto, podría haber dicho lo mismo que dijo frente a la iglesia de Corintio:

“Ya están satisfechos! Ya son ricos! Ya están en el reino – sin mi. Y ojalá estuvieran ya en el reino y yo también en el reino con Ustedes. “1 Cor 4,8

Para añadir:

“Nosotros, locos por el Mesías, Ustedes, sabios en el Mesías. Nosotros débiles; pero Ustedes fuertes. Ustedes llenos de honores,

nosotros, sin embargo, despreciados..."1 Cor 4,10

El Imperio también en este siglo lo habría tratado de la misma manera en la cual lo trató el Imperio del siglo primero.

### **El marco categorial de la modernidad**

El resultado es que las categorías fundamentales de la modernidad están formuladas en los primeros cuatro siglos. Se trata de los polos de Agustino y Pablo. Por un lado el cristianismo ortodoxo vuelto de un platonismo agustiniano agresivo y por el otro la redención y liberación del cuerpo según Pablo. Por supuesto, cambian las palabras y cambia también la relación con la teología, pero las categorías básicas se mantienen hasta hoy. Llevan al descubrimiento del mundo como un mundo secular y son reproducidas a partir de este mundo secular.

Frente a este platonismo vuelto agresivo del sistema capitalista vuelve el punto de vista de la redención y liberación del cuerpo. Eso ocurre precisamente en Marx y visiblemente en sus manuscritos de París, donde Marx desarrolla su imaginación del cuerpo liberado. Se trata del origen del pensamiento de Marx que, a pesar de Althusser, atraviesa toda su obra posterior. Sin embargo, con esta liberación del cuerpo según Marx ocurrió algo muy análogo como lo que ocurrió muchos siglos antes con la redención del cuerpo según Pablo. Fue arrasada por la ortodoxia marxista y con la constitución del socialismo histórico sobre todo en la Unión Soviética fue de nuevo transformada en un platonismo agresivo de un tipo análogo al que domina al capitalismo. Por eso no sorprende que este socialismo desarrolla una lógica que lo hizo volver de nuevo al capitalismo.

Vivimos una lucha del cuerpo ideal en contra de la liberación del cuerpo concreto. Una lucha que se lleva a cabo en el interior de cada una y en el interior de toda la sociedad.